

INSTRUCTIVO PARA LA PREPARACIÓN DEL INFORME TÉCNICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA AÑO 2001

La Fundación para la Innovación Agraria (FIA) del Ministerio de Agricultura tiene la función de fomentar y promover la transformación productiva de la agricultura y de la economía rural del país. Para el cumplimiento de esta función proporciona financiamiento, impulsa y coordina iniciativas, programas o proyectos orientados a incorporar innovación en los procesos productivos, de transformación industrial o de comercialización en las áreas agrícola, pecuaria, forestal y dulceacuícola. En el marco de estos objetivos, FIA desarrolla actualmente cuatro líneas de acción fundamentales: Financiamiento a Proyectos de Innovación, Programas de Giras Tecnológicas y Consultores Calificados e iniciativas de Formación para la Innovación.

El objetivo del Programa de Formación para la Innovación Agraria es impulsar acciones orientadas a mejorar el nivel de formación de productores, profesionales y técnicos, de manera de fortalecer el proceso de innovación en el sector agrario chileno.

Para el logro de este objetivo este programa opera mediante el apoyo financiero para:

- la **participación** de productores, profesionales y técnicos del sector, en cursos cortos, cursos de especialización o perfeccionamiento, pasantías, seminarios o congresos y ferias o eventos organizados por instituciones o empresas nacionales o extranjeras.
- la **realización** de eventos, pasantías y otros eventos técnicos que se consideren necesarios para el desarrollo de un determinado rubro, pero que no se estén realizando actualmente en el país. El diseño de los eventos, sus objetivos y las materias que se busque abordar corresponderán a aquellas en las cuales no exista actualmente oferta en el país.

Con la aprobación de las propuestas por parte de FIA, la Entidad Responsable de ésta adquiere entre otros los siguientes compromisos:

- Emitir un **Informe Técnico y Financiero** en un plazo de 30 días después de terminada la ejecución de la actividad.
- Difundir, cuando corresponda, los resultados de acuerdo con las actividades de transferencia tecnológica comprometidas en la propuesta, en un plazo máximo de 2 meses después de terminada la ejecución de la actividad.
- Entregar un **Informe de Difusión** en un plazo de 10 días después de realizada la última actividad de difusión comprometida en la actividad.
- Proporcionar a esta Fundación una copia de todo el material o documentación recopilado durante la actividad de formación, incluyendo copia del material audiovisual.

Los informes deben ser presentados en disquete y en papel (tres copias) de acuerdo a los formatos establecidos por FIA y en la fecha indicada como plazo de entrega en el contrato firmado con la Entidad Responsable.

En la eventualidad de que los compromisos antes señalado no se cumplan, FIA procederá a ejecutar la garantía respectiva y tanto la persona natural como la Entidad Responsable y el grupo participante, quedarán imposibilitados de participar en nuevas iniciativas apoyadas por los diferentes Programas e instrumentos de financiamiento de FIA.

A continuación se entregan las instrucciones para la preparación del Informe Técnico del Programa de Formación para la Innovación Agraria, con el propósito de guiar a la Entidad Responsable o persona natural sobre el contenido a desarrollar en el informe y el formato de presentación de la información.

CONTENIDO DEL INFORME TÉCNICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

1. Antecedentes Generales de la Propuesta

Nombre Curso Taller de Citricultura

Código F01-1-Fr-022

Entidad Responsable Postulante Individual Waldo Valenzuela Cueto

Coordinador

Lugar de Formación (País, Región, Ciudad, Localidad) Chile, V Región, Quillota.

Tipo o modalidad de Formación Curso Corto

Fecha de realización 23 al 27 de Julio de 2001.

Participantes: presentación de acuerdo al siguiente cuadro:

Nombre	Institución/Empresa	Cargo/Actividad	Tipo Productor (si corresponde)
Waldo Valenzuela C.	Postulante individual	Ing. Agrónomo	Consultor, Viverista

Problema a Resolver: detallar brevemente el problema que se pretendía resolver con la participación en la actividad de formación, a nivel local, regional y/o nacional.

POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS PERSONALES DEL ÁREA CITRÍCOLA, CAPTANDO PRÁCTICAS INNOVADORAS, DE MANERA DE PODER OBTENER UNA MAYOR EFICIENCIA EN EL DESARROLLO DEL CULTIVO DE CÍTRICOS.



Objetivos de la Propuesta.

GENERAL:

DAR A CONOCER LAS TÉCNICAS DE MANEJO PRODUCTIVO DEL CULTIVO DE CÍTRICOS, PARA ASÍ PODER ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL DESARROLLO NACIONAL QUE EL CULTIVO REQUIERE, APOYANDO LAS NECESIDADES DE EXPANSIÓN DEL CULTIVO EN EL PAÍS.

ESPECÍFICOS:

1. MOTIVAR AL SECTOR PRODUCTIVO POR INCORPORAR EN SUS ÁREAS DE TRABAJO EL CULTIVO DE CÍTRICOS.
2. CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS ASOCIADOS CON LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA, TALES COMO MANEJO DE FERTILIZACIONES, RIEGOS Y PODA.
3. TRANSFERIR Y AUMENTAR LOS CONOCIMIENTOS Y TÉCNICAS DEL CULTIVO QUE IMPLICAN APORTES SIGNIFICATIVOS AL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CITRÍCOLA CHILENA, TALES COMO APOYO AL DESARROLLO DE EXPORTACIONES Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD COMERCIAL DE LA FRUTA.



2. Antecedentes Generales: describir si se lograron adquirir los conocimientos y/o experiencias en la actividad en la cual se participó (no más de 2 páginas).

De acuerdo a los objetivos planteados y al detalle de los temas a analizar y estudiar en este curso, los conocimientos fueron suficientemente captados y analizados. Esto permitió conocer técnicas de manejo del cultivo de los cítricos, como por ejemplo, el empleo de reguladores del crecimiento y su problemática.

Los profesores eran suficientemente preparados, y la comunicación de sus conocimientos fácilmente comprendida; apoyada por material audiovisual muy didáctica, que favorecía la comprensión de los temas tratados. Lo intensivo del curso, la trascendencia de los temas en estudio favorecía un permanente intercambio de puntos de vista que enriquecían los conocimientos adquiridos.

3. Itinerario Realizado: presentación de acuerdo al siguiente cuadro:

Fecha	Actividad	Objetivo	Lugar

Señalar las razones por las cuales algunas de las actividades programadas no se realizaron o se modificaron.

4. Resultados Obtenidos: descripción detallada de los conocimientos adquiridos. Explicar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, de acuerdo a los resultados obtenidos. Incorporar en este punto fotografías relevantes que contribuyan a describir las actividades realizadas.

a) Variedades:

Este tema trató detalladamente las numerosas especies y variedades de cítricos, algunas con gran interés nacional por sus posibilidades de desarrollo en mercados externos.

b) Nutrición:

Este tópico de gran relevancia por conocer cómo se enfrentan los problemas de fertilidad de suelo y de planta que afectan el cultivo de los cítricos, y su aplicabilidad en el país, o simplemente la toma de experiencias prácticas de España y su posible estudio en el ámbito nacional.

c) Poda:

Esta área de estudio, muy poco desarrollada en Chile en el cultivo de los cítricos, fue largamente analizada por su impacto en el desarrollo vegetativo del cultivo y en la calidad final de fruta.

d) Reguladores de crecimiento:

Aspecto poco desarrollado en Chile, por razones de mercado, no hay gran presión por utilizarlos para solucionar problemas de manejo, como también, por una baja disponibilidad tanto en cantidad como en alternativas que el productor nacional pueda disponer.

e) Enfermedades:

Por ser un país, aun con poco conocimiento de las exigencias del mercado externo de la calidad final de las frutas cítricas, este punto analizado fue relevante para dar mucha importancia a aspectos no desarrollados en el país, como por ejemplo, enfermedades de origen fisiológico y su influencia en la calidad externa de la fruta.

La totalidad de los temas en estudio nos permitieron conocer técnicas de manejo del cultivo de los cítricos para solucionar problemas específicos asociados a la actividad productiva. Con estos conocimientos adquiridos, creemos estar más informados para la toma de decisiones productivas que estimulen a los productores a desarrollar más extensiones de cultivos citrícolas.

5. Aplicabilidad: explicar la situación actual del rubro en Chile (región), compararla con la tendencias y perspectivas en el país (región) visitado y explicar la posible incorporación de los conocimientos adquiridos, en el corto, mediano o largo plazo, los procesos de adaptación necesarios, las zonas potenciales y los apoyos tanto técnicos como financieros necesarios para hacer posible su incorporación en nuestro país (región).

En la actualidad, el rubro se encuentra en una etapa de desarrollo intenso, con dos de tres de las especies más importantes, con un fuerte desarrollo exportador, limones y mandarinas; con mercados bastante estable y calidades de producción acordes con las exigencias del mercado. Sin embargo, naranjos, están muy poco desarrollados por la creencia de que el país no tiene calidad para competir en mercados externos.

Los conocimientos adquiridos durante el curso, nos dan nuevas alternativas para aumentar la calidad final de la fruta, en especies como limón y mandarina, conociendo nuevas variedades que, si se pueden desarrollar en Chile, por su fácil adaptación a climas mediterráneos, que aumentan la oferta de fruta, en épocas que anteriormente no teníamos.

En el caso de la naranja, estos conocimientos nos servirán para comenzar a desarrollar un incipiente mercado externo que nos permita liberar fruta del mercado nacional, ya saturado en algunas épocas del año. En esto, es especialmente relevante, el conocimiento de nuevas variedades y nuevas técnicas de manejo que impulsan, con mayor fuerza, una mayor superficie de esta especie, plantada, observando sus producciones y calidad de fruta que en otros países (España, USA) ya están ampliamente analizadas, y con mercados de comercialización muy estables.

En la introducción de nuevas variedades, la industria de los viveros ha dado importante logros que satisfacen la demanda creciente por ellas.

En relación a los apoyos técnicos necesarios para sostener estas incorporaciones tecnológicas al país, creemos que están todas las condiciones dadas para desarrollar aun más este cultivo en Chile, ya que el desarrollo en otras áreas frutícolas, sustentan la mayoría de los objetivos que esperamos para este caso en particular, como por ejemplo, infraestructura, plantas embaladoras, fletes especializados, técnicos adecuados, etc..

6. Contactos Establecidos: presentación de acuerdo al siguiente cuadro:

Institución/Empresa	Persona de Contacto	Cargo/Actividad	Fono/Fax	Dirección	E-mail
Coopeumo	Juan Celis	Ing. Agrónomo	561596	Sarmiento N° 10 Peumo	
Universidad Católica de Valparaíso	Ricardo Cautin	Ing. Agrónomo Profesor	310535	La Palma Quillota	

7. Detección de nuevas oportunidades y aspectos que quedan por abordar: señalar aquellas iniciativas detectadas en la actividad de formación, que significan un aporte para el rubro en el marco de los objetivos de la propuesta, como por ejemplo la posibilidad de realizar nuevos cursos, participar en ferias y establecer posibles contactos o convenios. Indicar además, en función de los resultados obtenidos, los aspectos y vacíos tecnológicos que aún quedan por abordar para la modernización del rubro.

Lo más relevante en esto, fue el contacto directo con académicos extranjeros, que tienen mayores experiencias por estar en países con industria citrícola de mayor envergadura. Este contacto se traduce, en una comunicación permanente a través de instituciones universitarias y tecnológicas chilenas, que recogen el material por ellos estudiado y luego difundidos al sector productivo. También así, la permanente invitación para alumnos chilenos a cursos de especialización en el extranjero.

8. Resultados adicionales: capacidades adquiridas por el grupo o entidad responsable, como por ejemplo, formación de una organización, incorporación (compra) de alguna maquinaria, desarrollo de un proyecto, firma de un convenio, etc.

9. Material Recopilado: junto con el informe técnico se debe entregar un set de todo el material recopilado durante la actividad de formación (escrito y audiovisual) ordenado de acuerdo al cuadro que se presenta a continuación (deben señalarse aquí las fotografías incorporadas en el punto 4):

Tipo de Material	Nº Correlativo (si es necesario)	Caracterización (título)
Libro (pp. 416)		Citricultura Autor: Manuel Agustí

10. Aspectos Administrativos

10.1. Organización previa a la actividad de formación

a. Conformación del grupo

___ muy dificultosa ___ sin problemas ___ algunas dificultades

(Indicar los motivos en caso de dificultades)

b. Apoyo de la Entidad Responsable

___ bueno ___ regular ___ malo

(Justificar)

c. Información recibida durante la actividad de formación

___ amplia y detallada ___ aceptable ___ deficiente

d. Trámites de viaje (visa, pasajes, otros)

___ bueno ___ regular ___ malo

e. Recomendaciones (señalar aquellas recomendaciones que puedan aportar a mejorar los aspectos administrativos antes indicados)

10.2. Organización durante la actividad (indicar con cruces)

Ítem	Bueno	Regular	Malo
Recepción en país o región de destino			
Transporte aeropuerto/hotel y viceversa			
Reserva en hoteles			
Cumplimiento del programa y horarios			

En caso de existir un ítem Malo o Regular, señalar los problemas enfrentados durante el desarrollo de la actividad de formación, la forma como fueron abordados y las sugerencias que puedan aportar a mejorar los aspectos organizacionales de las actividades de formación a futuro.



11. Conclusiones Finales

Este Curso Taller de Citricultura satisface las expectativas que de él esperaba:

- a) Cumplió en el entregar información relevante sobre problemas de manejos actuales, en el cultivo de los cítricos, y sus soluciones.
- b) Orientó sobre las tendencias del mercado mundial de frutas cítricas y su aplicabilidad en el país.
- c) Aumentó mis conocimientos personales, logrando potenciar la capacidad de transferencia de información necesaria para el área de consultoría en la que me desempeño.
- d) Impulsa la difusión de nueva mentalidad en el desarrollo del cultivo de naranjas, necesario para optar a nuevos mercados de comercialización.

12. Conclusiones Individuales: anexar las conclusiones individuales de cada uno de los participantes de la actividad de formación, incluyendo el nivel de satisfacción de los objetivos personales (no más de 1 página y media por participante).

Fecha: _____

Nombre y Firma coordinador de la ejecución: _____

AÑO 2001